

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1177** FUNERARIAS REUNIDAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de FUNERARIAS REUNIDAS S.A., se convoca a los señores Accionistas a la Junta General de Accionistas de dicha entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12 horas del 19 de mayo de 2023 en el Hotel Barceló de Oviedo en la Calle Cervantes 13, y, en su caso, al día siguiente día 20 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.022.

Segundo.- Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta del Órgano de Administración sobre aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Examen del Informe de Auditoría.

Cuarto.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el consejo de administración durante el ejercicio social de 2022.

Quinto.- Creación de Página Web.

Sexto.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2023.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Oviedo, 22 de marzo de 2023.- Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Alonso Fernández.

ID: A230010821-1